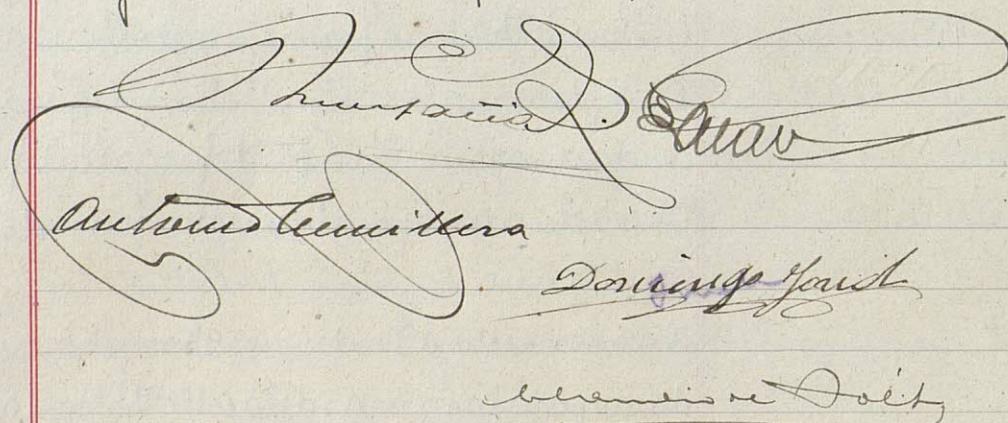


posee en la Plaza de Pepiña y calles de Sants e Ingenieros.

Atendiendo al comunicado de la Intervención municipal se acuerda abonar a "Céditos Reconocidos" capítulo 9 artículo 6 del vigente presupuesto (sección de gastos) las trescientas pesetas que para alquiler de vivienda del Consejo del Cuartel, continúe consignarlos al liquidar las obligaciones pendientes de pago del finido ejercicio de 1923-24 para que incorporemos al presupuesto en curso, pudiera hacerse efectiva.

Terminado el despacho ordinario el señor Camillera propone que la Comisión acuerde la adquisición de vestuario para los individuos del Cuerpo de Bomberos acordando la Comisión así como el que se satisfaga sin importe con cargo al capítulo correspondiente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la present hasta que finala la Presidencia y demás concurrentes a la acta, conmigo el Secretario de que certifico.



Alcalde Presidente

D. José Barange
1º Encargado Alcalde

D. Juan Montañà

2º Encargado Alcalde

D. Antonio Camillera
3º Encargado Alcalde

D. Domingo Gómez

En la ciudad de Granollers a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinte y cuatro, siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y concurrendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada.

Fueron aprobadas las fachadas que integran el di-



	Mtrs	Cents
Iamen de la Comisión de Hacienda que se detallan a seguido.		
A Joaquin Català por socorros a pobres hambrientes en el mes de Septiembre ultimo	9	30
Juan Comas entero a dos familias pobres	50	"
Jacinto Calvet cuatro cajas tabacos para obsequio a oficiales del 8º Ligeros de artillería y caballería	160	"
Sebastian Garniga por levantar tribuna y escenario fies- taenolar	75	"
P. Corberó una placa bronce fundido y cincelado segun acuerdo Ayuntamiento nombrando hijo predilecto a Francisco Bonas Villa	990	"
Jaimé Vives impresos para Secretaría	29	"
Juan Roca por varios efectos y lamparas alumbrado publico	160	70
Emilio Cerezo bonos gallina para protección de la infancia	120	"
Jaimé Bach gastos menores en el presente mes	59	"
Total	1653	"

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Fomento e informe del Arquitecto municipal se autoriza a D. Angel Brossa; a Dña Gertrudis Mora, a D. Marcius Sivent y a D. Juan Saborit para practicar las obras que tienen interesadas al Ayuntamiento, previo pago de los arbitrios correspondientes.

~~X~~ Vista un escrito de don Jaimé Pages Roíra y otros vecinos de la calle de Prim (barrio del Gladoner) por el que entregan yceden al Municipio la cloaca que para ser servicio de las aguas residuales de sus viviendas han causado en la parte posterior de la misma, calle del Pizarro, y solicitar de una parte la exacción de todo arbitrio por tal clase de servicios y de otra, abono de la cuota de diez reales por cinco pesos respectiva al propietario don Antonio Vila que resiste ahora al pago.

Teniendo en cuenta la utilidad de la mejora y ser

atendibles los acuerdos que al propio tiempo interesa, la Comisión estima conveniente acceder á lo solicitado á cuyo fin se acuerda.

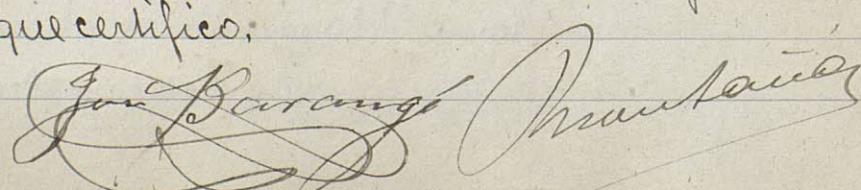
1º aceptar la alcantarilla costeada por varios propietarios de la calle de Prim (barrio Gladones) para servicio de las aguas residuales de sus viviendas constituida en la calle paralela de Pisano de importe 10290 pesetas y accediendo en su petición de eximirle de toda clase de arbitrios que por dicha clase de servicios exista y

2º Abonar á los propietarios con cargo al capítulo sexto artículo cuarto del presupuesto la cuota de doscientas sesenta cinco pesetas respectiva á don Antonio Vila que resiste á la cooperación económica en dicha jornada sin cuya pago no podría utilizar el uso de la alcantarilla caso de serle conveniente. X

Terminado el despacho ordinario la Presidencia dio cuenta de haber acudido á Barcelona acompañado de algunos señores Concejales y autoridades locales con objeto de despedir al Batallón de Estella que se embarcaban con destino á África y creyendo interpretar el sentir del Ayuntamiento hizo una enhega de mil pesetas al Jefe de la fuerza obsequio de la ciudad para con los soldados que durante varios años han guarnecido la ciudad.

La Comisión Permanente da su mas absoluta conformidad al proceder de la Presidencia acordando sea con cargo al capítulo de Imprevistos la enhega de la dicha cantidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se le vanta la sesión á las ocho, extendiéndose la presencia acta que firma la Presidencia y demás señores concejales concurrentes al acto conmigo el Secretario de que certifico.





Quercus ilex

Domingo Jorinde

Blancs de Drés

Alcalde Presidente

D. José Barange
Sr. Encierto

D. Juan Montaña
2º Beniente

D. Antonio Bonilla Cárdenas

D. Domingo Jonch

En la ciudad de Granollers a los veinte
y tres de Octubre de mil novecientos veinte y cuatro; -
siendo las siete de la Tarde reuniose la Comision Per-
manente bajo la presidencia del Sr Alcalde proprie-
tario y concurrendo los Tenientes de Alcalde anota-
dos al margen

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior
fue aprobada.

Examinados cuidadosamente los justificantes y demás antecedentes relativos al descubierto que resulta por el impuesto de cédulas personales en esta localidad, correspondientes al año mil novecientos veinte y tres y en su vista se acordó declarar partidas fallidas dicho descubierto en cantidad de seis mil novecientas cuarenta y seis pesetas ochenta y nueve centimos. Entregue se original el expediente al encargado de la recaudación ejecutiva para que lo remita a la Tesorería de Hacienda de esta provincia para su aprobación si la mereciere.

Merecieron la aprobación de la Permanente dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando a los tres D. Jacinto Salvet; D Silverio Botey; D Pedro Vaquez; D Félix Polls y D Delmiro Estape para practicar las obras que tenían y sollicitadas al Ayuntamiento, previo pago de los arbitrios correspondientes.